

Apellidos y Nombre	DNI
RODRIGUEZ ESPINOSA DOLORES	27488429
RODRIGUEZ MARTINEZ Mª ANGELES	27263774
RUBIO LOPEZ RAMON	27253134
SALAS RAMOS JOSEFA	27271474
SANCHEZ PEREZ ISABEL Mª	27265651
SERRANO SANCHEZ CRISTINA	27251353
SINTAS ZURITA CONCEPCION	75211934
TORRES LOPEZ Mª DEL MAR	27491344
URIBE ARTERO ADELA DE LA CRUZ	23206424
URIBE MARTINEZ SALVADORA	75221064
VELASCO BERENGUEL Mª DOLORES	08906910
VERGEL MORATA Mª LUISA	27250273
VILLEGAS NAVARRO Mª MERCEDES	08911022

RESOLUCION de 27 de marzo de 2003, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se reconoce el Curso de Habilitación para profesionales del Primer Ciclo de Educación Infantil convocado por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Málaga y se hacen públicas las listas de profesorado que ha obtenido la calificación de apto en el citado curso según Orden que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 25 de febrero de 1997, por la que se establece el procedimiento para la autorización de convocatoria y reconocimiento de cursos de Especialización para el profesorado y de Habilitación para profesionales del primer ciclo de Educación Infantil y vista la documentación presentada, esta Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado ha resuelto:

Primero. Reconocer y validar el Curso de Habilitación para profesionales del Primer Ciclo de Educación Infantil convocado por la Delegación de Asuntos Sociales de Málaga y de conformidad con el Acta final hacer públicas, según Anexo, las listas de profesionales que ha obtenido la calificación de apto en el citado curso.

Segundo. Los profesionales relacionados en el Anexo quedan habilitados/os para desempeñar puestos de trabajo en el primer ciclo de Educación Infantil según los efectos profesionales previstos en la Orden Ministerial de 11 de enero de 1996.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 27 de marzo de 2003.- La Directora General, Pilar Ballarín Domingo.

A N E X O

Curso de Habilitación para profesionales del Primer Ciclo de Educación Infantil
Entidad convocante: Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga. Años 2001-02

Relación de asistentes que han obtenido la calificación de Apto

Apellidos y Nombre	DNI
ACEVEDO MATA JOSEFA	27330788
AGUILERA LOBATO PILAR	24886004
ALVAREZ BARRIOS ANA Mª	30050744
CAMPOS ROMERO AUXI	25298040
CAÑIZARES MARTIN EMILIA	24890863
CASTRO MACIAS Mª DOLORES	74803363
CRUZ ANDREOTTI SOLEDAD	25048256
DE TORRE VILLAGRA VICTORIA	24753738
DIAZ CASASOLA CARMEN	25275943
ESCOBAR FORTES MARIA	45261719
ESCOBAR OLMEDO ASCENSION	25312985
FERNANDEZ ZARAMALILEA CRISTINA	25070767
FRIAS MORENO Mª CARMEN	24850442
GALLARDO BAUTISTA Mª JOSE	31654748
GOMEZ RUIZ ANTONIA	24798409
GOMEZ RUIZ JUANA	24854326
GONZALEZ AGUSTIN AMPARO	50395335
GONZALEZ RUIZ BIENVENIDA	24166475
GRAGERA APONTE MARIA	25716312
GUARDEÑO MORA SOCORRO	25312653
JIMENEZ BUENO Mª TERESA	25294315
JURADO PEREZ Mª DOLORES	25041960
LAGUIA IDAÑEZ Mª JOSE	27325186
LAURENTI MORALES CARMEN	24839813
LUQUE SANCHEZ Mª DOLORES	25297983
MARTIN LOPEZ ANTONIA	24770270
MARTIN TERNERO Mª SOCORRO	24747349
MERIDA MONTIEL Mª JOSE	24858220
MIGUELEZ GARCIA MAGDALENA	71539778
MOLINERO SICILIA ESPERANZA	30934163
MORON ROMERO Mª TERESA	25315103
MUÑOZ GARCIA ISABEL	25093436
NAVAS MOYANO Mª ANGELICA	25074777

Apellidos y Nombre	DNI
PAEZ MOLINA MARIA	25284038
PAJUELO SANCHEZ MARIA JOSE	25092927
PALOMO FERNANDEZ Mª CARMEN	25067691
PALOMO FERNANDEZ REMEDIOS	24818726
PASTRANA MARTIN ANTONIA	25310491
PEREZ CLAROS ANTONIA Mª	25057181
PEREZ DEL RIO ROSARIO	25301640
PINEDA MARIN FCO. JAVIER	25107564
PORRAS SANTOS FRANCISCA	24871938
POYATO UCLES CARMEN	75663694
REPISO PONFERRADA ANGELA	52351821
REQUENA VILLENA Mª CARMEN	24880875
RODRIGUEZ CORRALIZA JOSEFA	24769665
ROJO JIMENEZ BEGOÑA	25051368
ROMERO NARBONA TERESA	25292146
ROMERO OLMEDO ELISA MARIA	25305255
ROQUERO PEREZ ENCARNACIÓN	25055370
SANCHEZ QUINTANA CARMEN	25303614
SANCHEZ SANCHEZ JOSEFA	25088821
SANCHEZ SOTO TERESA	25319303
SEDANO SANCHEZ-GARRIDO INES	25303825
SEGURA PARRA Mª DOLORES	25047075
SORIA ARTACHO SOCORRO	31829615
TEIXE RODRIGUEZ BEATRIZ	27345072
TEIXE RODRIGUEZ PALOMA	27341271
VILLALBA CORDOBA FRANCISCA	24813181

RESOLUCION de 28 de marzo de 2003, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se reconoce el Curso de Especialización en Pedagogía Terapéutica, convocado por la Federación de Enseñanza de CC.OO. (Andalucía) en colaboración con la Universidad de Cádiz y se hace pública la lista de profesorado que ha obtenido la calificación de apto en el citado curso según Orden que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 25 de febrero de 1997, por la que se establece el procedimiento para la autorización de convocatoria y reconocimiento de Cursos de Especialización para el profesorado y de Habilitación para profesionales del primer ciclo de Educación Infantil y vista la documentación presentada, esta Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado ha resuelto:

Primero. Reconocer y validar el Curso de Especialización en Pedagogía Terapéutica, convocado por la Federación de Enseñanza de CC.OO. (Andalucía) en colaboración con la Universidad de Cádiz y, de conformidad con el Acta final hacer públicas, según Anexo, la lista de profesorado que ha obtenido la calificación de apto en el citado curso.

Segundo. Los profesores/as relacionados en el Anexo podrán desempeñar puestos de trabajo en Educación Primaria para los que se requiera la especialización en Pedagogía Terapéutica según los efectos profesionales previstos en la Orden Ministerial de 11 de enero de 1996.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de Reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de marzo de 2003.- La Directora General, Pilar Ballarín Domingo.

A N E X O

Curso de Especialización en Pedagogía Terapéutica. Año 2002
Entidad convocante: Federación de Enseñanza de CC.OO.
(Andalucía)

Relación de asistentes que han obtenido la calificación de Apto

APELLIDOS y NOMBRE	DNI
AGUINAGA DELGADO MERCEDES	31396973
BEJARANO GONZALEZ JUAN LUIS	31261774
BIANCHI MILLAN INMACULADA	52326275
BORDES BENITEZ ANTONIO JUAN	32848298
BUENO RAMIREZ JOSE FRANCISCO	25300858
BUSTO ACOSTA ROSARIO	31591875
CABRERA CABRERA FRANCISCO JOSE	44961170
CARO GOMEZ JAVIER	52314341
CHAMORRO RODRIGUEZ SERGIO	31235261
CIFUENTES LUNA FCA. ISABEL	32850627
CUTIÑO ZURITA Mª JOSE	28872234
DE LA CRUZ DE LA HERRAN VIRGINIA	31407613
ESCALANTE MARTIN RAFAEL	25297560
GABALA MIRANDA SONIA	75748203
GARCIA BARRANCO ELISA ISABEL	44035968
GARCIA MUÑOZ FCO. JAVIER	31256223